



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 09

FECHA: 10 DE MARZO DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
CHRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
JOHN MARIO CARDENAS	Coordinador de Acreditación
YUDY MORALES	Coordinador Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
RICARDO BARRERA	Coordinador Creación
ALEXIS ORTIZ	Jefe Oficina Relaciones Interinstitucionales

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 8 DE 2011

Se acuerda remitir a los correos electrónicos de los consejeros, los borradores del acta correspondiente a las sesión No. 8 de Consejo de Facultad y se recibirán consideraciones hasta el próximo jueves, fecha en que quedará aprobada

INFORME DE LA DECANA

- El Consejo Académico aprobó 8 horas de descarga lectiva para el periodo académico 2011-1, a la Maestra María José Arbeláez, para continuar con sus estudios de maestría; razón por la cual, se solicita al Proyecto Curricular de Artes Plásticas informarle a la maestra que debe tramitar el otrosí al contrato de apoyo de formación posgradual, así como a los maestros Pedro Pablo Gómez y Andrés Corredor a quien también el Consejo Académico les aprobó descarga lectiva en sesión anterior.
- Algunos docentes de la Facultad de Medio Ambiente y Tecnológica plantearon en Consejo Académico algunas inquietudes sobre el plan de desarrollo físico



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

relacionadas con la priorización de la construcción de la biblioteca en la Aduanilla de Paiba, solicitando que se considere otras necesidades que requieren atención inmediata.

- Se informó que en la Universidad se realizará el cambio de la ARP Colpatria a una del Estado.
- De acuerdo a la información de la rectoría se están adelantando los trámites para firmar el convenio con la Alcaldía Local de Antonio Nariño para posibilitar el comodato del Teatro Villa Mayor.
- Frente al inconveniente que se viene presentando para la vinculación de docentes pensionados, se propuso modificar la norma para que se pueda seguir trabajando con estos docentes a través de contratos por honorarios. Se solicita a los Proyectos Curriculares consultar las normas que reglamentan este tipo de contratación.
- Por solicitud del Rector y para dar continuidad con el proceso de acreditación, la primera cohorte de la maestría iniciaría en el mes de agosto de 2011.
- En un Consejo Académico extraordinario que se llevó a cabo el día 4 de marzo de 2011, se abordó el tema del aplicativo Cóndor, los espacios académicos y el SiCapital. También se abordaron los requerimientos que se habían presentado con anterioridad a recursos físicos respecto a la seguridad, y la solicitud que presentó la Decana para obtener vigilancia externa al Palacio de la Merced, la cual fue negada por el jefe de Recursos Físicos. Así mismo se informó que a la Facultad le asignaron el siguiente presupuesto para el mantenimiento de la sede y los sótanos: \$ 250 millones para entresijos, \$ 200 millones para cielos rasos, \$ 70 millones para la adecuación laboratorios, \$50 millones para la cafetería y \$ 220 millones para la adecuación de los sótanos.
- También en el Consejo Académico se abordó la modificación de la reglamentación de las pruebas de ingreso a la Universidad establecidas en el Estatuto Estudiantil y reglamentada por el Acuerdo 011 de 2006 del Consejo Académico. En la actualidad solo se están llevando a cabo en la Facultad de Artes y en la Facultad de Ciencias y Educación. La Decana solicita a los coordinadores verificar si las pruebas específicas de la Facultad fueron avaladas por el Consejo Académico.
- Se está trabajando con los estudiantes el proyecto para el manejo y administración de la cafetería de la Facultad a través de una cooperativa, para lo cual se tendrá en cuenta la experiencia de la Facultad Tecnológica.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- La Vicerrectoría Académica, informó que en la feria del libro serán lanzados 70 libros y solicita el apoyo de la Facultad de Artes para realizar una intervención musical. El Proyecto Curricular de Artes Escénicas se suma mediante la realización de muestras. Adicionalmente, la Decana propone realizar una feria del libro en la Facultad a final de año para dar a conocer los libros y publicaciones de la Facultad.
- Considerando la información que en la actualidad se está consolidando para el SACES, la Vicerrectoría Académica recomienda no realizar por el momento ajustes curriculares, puesto que podría generar dificultades después de haber generado el reporte.
- Para el día 15 de mayo de 2011 está previsto el evento de acreditación que en esta ocasión se unirá con el evento de investigación donde se otorgarán incentivos a los grupos y semilleros.
- Se propuso la siguiente metodología para la proyección del plan trienal de la Universidad, así: Primera fase del 1 al 18 de marzo para el establecimiento de la línea base de acuerdo al plan trienal anterior; hasta el 25 de marzo se realizará la socialización a partir de la línea base; hasta el 18 de mayo se realizarán los ajustes y proyección del plan trienal 2011- 2013; del 22 de mayo al 22 de junio se hará la construcción del plan. Se solicita a cada Facultad delegar un portavoz; para tal efecto, la Decana solicita estudiar en la Facultad quien podría representarlos.
- Frente al Convenio Mongragón, las Facultades de Ingeniería, Tecnológica y Artes realizaron algunas observaciones evidenciando desacuerdo frente a la posible firma de este convenio.
- Se realizó la presentación de la propuesta del plan TIC's, que presenta avances significativos y que pretende impulsar la educación virtual en la Universidad, pero que requiere una alta inversión económica. Esta propuesta es apoyada por la Vicerrectoría Académica que iniciaría con diplomados o cursos.
- Se llevó a cabo una reunión con la Oficina Asesora de Sistemas, donde se abordaron las inconformidades de las diferentes Facultades frente a las inconsistencias del aplicativo académico y se acordó realizar reuniones con cada uno de los coordinadores de Proyecto Curricular, para lo cual la Decana solicita a los coordinadores, tener claridad sobre las inconsistencias del aplicativo.
- La Vicerrectoría Académica solicita la actualización de la información de los docentes de planta, para la distribución de plazas docentes por Facultad de acuerdo a un modelo que analiza el número de asignaturas y los docentes



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

asignados, el cual será abordado en el Comité de Decanos. Este año se realizarán dos convocatorias, la primera donde se convocarán los perfiles desiertos y una segunda convocatoria para nuevas plantas.

- Se debe elaborar una circular donde se haga claridad a los estudiantes interesados en recibir apoyo para movilidad estudiantil que deben radicar sus solicitudes con quince (15) días hábiles de anticipación en el respectivo Proyecto Curricular, toda vez que el proceso de aprobación de estas solicitudes transitan de la siguiente manera: Consejo Curricular, Consejo de Facultad y Consejo Académico.
- La primera semana de marzo se llevó a cabo una reunión con representantes de la biblioteca, donde informaron que para este año se cuenta con un rubro de mil millones de pesos para adquisición de libros, para lo cual solicitan un listado urgente de las necesidades de la Facultad y hacen el llamado para que ellos sean los encargados de supervisar los contratos del personal administrativo de la biblioteca.
- Considerando los cursos que realiza Bienestar Institucional se solicita a las Facultades presentar una propuesta, para lo cual se delegó a María Clara Cerón para consolidar la misma, y Paola Barrientos es la persona delegada para recopilar la información de los estudiantes interesados en participar en los cursos. En relación con el servicio social que deben prestar los estudiantes se planteó a Bienestar para que se proyecte un documento específico para la Facultad de Artes. Teniendo en cuenta el servicio social que deben prestar los estudiantes que reciben apoyo alimentario, se recuerda que la recopilación de las necesidades se hará a través de Ibeth Robayo.
- La semana pasada se llevó a cabo una reunión con representantes del Jardín Botánico para abordar nuevamente el proyecto de arborización de la Facultad, que busca sembrar plantas tanto al interior como en el exterior de la Facultad. Adicionalmente, informaron que el proyecto de la maestra Dilma Valderrama “El Jardín de Sumerced” fue aprobado. También se propuso al Jardín Botánico realizar un encuentro de arte y naturaleza a final del semestre y se solicitan los aportes de cada Proyecto Curricular, sobre ponencias y actividades artísticas, así como, propuestas de creación docente para llevar a cabo el encuentro.
- La Decana recuerda la creación de la base de datos para el proceso de acreditación de los proyectos curriculares, donde se publicará información tanto interna como la información a nivel institucional. Javier Peña será el encargado de hacer seguimiento a las solicitudes del Comité de Acreditación y Autoevaluación. La Maestra Edna solicita que se coordine una reunión con representantes del Comité de Acreditación para acordar cómo se tramitarán las solicitudes y quién será la persona encargada de consolidar la información, ya que



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

cada dependencia está recibiendo solicitudes de información de diferentes maestros cuyo número desborda las posibilidades de atención por parte de los equipos. Además se debe acordar un cronograma y generar un instructivo para colgar la información. La Decana solicita expedir una circular para que se especifique que los documentos de la Facultad son públicos y para consulta de todos los miembros de la Facultad.

- La Decana da lectura al proyecto del encuentro internacional denominado *beeld voord beeld*, festival que se lleva a cabo anualmente en Holanda, donde se solicita ampliar el evento a todas las áreas del arte a través de la vinculación de docentes internacionales. La información se puede consultar a través de la página web del evento.
- La Decana da lectura a una carta enviada por la Maestría, donde postulan al maestro Santiago Niño como coordinador de la maestría y ratifican que la Maestría en Estudios Artísticos se abriría en agosto, también para efectos del presupuesto para el año 2011.
- A partir del día de mañana en la sala de exposiciones de la Facultad se llevará a cabo una exposición artística de la universidad panameña Ganexa, para lo cual fue necesario otorgarle apoyo económico para el montaje y hospedaje en la ciudad.
- De acuerdo a lo abordado en el Comité de publicaciones, el Maestro Sandro Romero Rey como representante del Proyecto Curricular de Artes Escénicas propone allegar las propuestas de publicaciones que se encuentren listas para su publicación inmediata.

FIESTA, NACIÓN Y CULTURA

La propuesta denominada fiesta, nación y cultura es liderada por el Docente Marco González que ha realizado este evento durante algún tiempo; en esta ocasión solicita el apoyo para la inscripción de 50 estudiantes. La Decana remitirá la información a los Proyectos Curriculares para que evalúen la posibilidad de inscribir estudiantes al evento.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Alexis Ortiz como Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, asiste a la sesión del consejo con el fin de dar a conocer las propuestas que esa oficina quiere desarrollar durante este año para desplegar la estrategia de internacionalización. Solicita a la Facultad identificar tres instituciones en el ámbito internacional con las que la Facultad podría tramitar la doble titulación y que se incluirían dentro de la



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

agenda que llevará el rector a la gira que realizará a Europa para visitar las diferentes universidades con las que posiblemente se podría firmar convenios.

En relación con la doble titulación a través de la cooperación internacional invita a visitar la página web del CERI para conocer las ofertas actuales.

Respecto a la movilidad de docente y considerando que a la Facultad le corresponden \$10 millones, sugiere priorizar las actividades y como alternativa considerar la movilidad de corta duración apoyada por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y Bienestar Institucional. La convocatoria para movilidad estudiantil se distribuirá por número de estudiantes, debe ser avalada por la Decanatura y puede ser consultada en el link de movilidad académica en la página del CERI.

La Facultad se compromete a identificar las Universidades con las cuales se firmaría convenio y los datos de aquellas con las cuales ya se ha adelantado gestiones y El CERI propone que se cree un link para lograr una conexión entre la página del CERI y la de la Facultad.

La Maestra Yudy Morales informa que el Comité de Currículo cuenta con un documento donde se consolidó la internacionalización de currículo y que enviará los syllabus en medio magnético para subir a la página

SEGUNDA LENGUA

El día de mañana 10 de marzo de 2010, a las 10:00 a.m., se llevará a cabo una reunión con los Coordinadores de Proyecto Curricular, Currículo y representantes del ILUD, para hablar de la implementación de la segunda lengua.

RECIBO EXTEMPORÁNEO ESTUDIANTE STEPHANIA GARCIA ZAMBRANO

Se analizó la solicitud No. FAAPV-0036 de fecha 9 de Marzo de 2011 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta lo establecido en circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la reexpedición de recibo de pago de matrícula para el periodo académico 2011-1 a la estudiante Stephania García Zambrano código 20101016009.

VARIOS

De acuerdo a la reunión que sostuvo la Decana el día de ayer 8 de marzo de 2011, con representantes de Arte Danzario, se acordó crear el laboratorio del cuerpo, recordando que inicialmente se habían definido cinco laboratorios de acuerdo con los espacios con los que cuenta la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Los demás temas se aplazan para la próxima sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica